



más que movilización ...**SEGURIDAD**!

INFORME DEL COMISARIO DE LA OPERADORA COMPAÑÍA UNIVERSITY SERVICE S CAR S.A. UNISERCAR

Guayaquil, 22 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIVERSITY SERVICE S CAR S.A. UNISERCAR
Ciudad

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la entidad, presento a ustedes el informe del ejercicio económico del 2018, reflejado en el balance general, estado de pérdidas y ganancias, cortadas al 31 de diciembre del 2018. Para el control permanente y la elaboración de este informe se requirió y obtuvo de los administradores toda la información de operaciones y registros.

Efectuada la revisión, se verifica que los estados financieros fueron elaborados y cumplen con todos los procedimientos necesarios, operaciones exactas, con soportes contables precisos, practicando así lo que establecen las Normas Internacionales y Ecuatorianas de Auditoría.

Por lo tanto manifiesto que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, las resoluciones de la Junta General de accionistas y específicamente las determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, aplicando políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2018, por lo tanto concluyo, que los estados financieros, en todos sus aspectos, presentan en forma clara la situación financiera de la **COMPAÑÍA UNIVERSITY SERVICE 'S' CAR S.A. UNISERCAR**, cortadas al 31 de diciembre del 2018, eon definitiva considero que este ejercicio económico como responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía y el suscrito como Comisario se encuentra a satisfacción para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Silvio Heriberto Júpiter Gutiérrez
COMISARIO UNISERCAR S.A.
c.c. 0910989243

c.c. arch.

Cdla. Kennedy Nueva Calle M. H. Alcívar No. 241 y Sava Este
PBX: 2690400 - 6001080 - email: unisercar@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

